

Industrias progresivas de Pemiscot
201 S Pemiscot St
Haití, MO 63851

Notificación al público de los derechos bajo ADA

Pemiscot Progressive Industries opera sus programas y servicios sin tener en cuenta las discapacidades; de acuerdo con el Título I de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades de 1990.

Si cree que Pemiscot Progressive Industries lo ha discriminado con respecto a una discapacidad, puede presentar una queja de ADA completando, firmando y enviando el Formulario de queja de ADA de la agencia.

Cómo presentar una queja de ADA con Pemiscot Progressive Industries:

1. Para obtener un Formulario de quejas de Pemiscot Progressive Industries, comuníquese con Pemiscot Progressive Industries 201 S Pemiscot St Hayti, MO 63851.
2. Además del proceso de quejas en Pemiscot Progressive Industries, las quejas pueden presentarse directamente ante la Administración Federal de Tránsito, Oficina de Derechos Civiles, Región VII, 901 Locust Street, Suite 404, Kansas City, MO 64106
3. Las quejas deben presentarse dentro de los 180 días siguientes a la fecha del presunto hecho discriminatorio y deben contener la mayor cantidad de información detallada posible sobre la supuesta discriminación.
4. El formulario debe estar firmado y fechado e incluir su información de contacto.

Para obtener información adicional sobre sus derechos bajo el Título I de la ADA, o si necesita información en otro idioma, comuníquese al 573-359-1551.

Política ADA

La Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA, por sus siglas en inglés) se convirtió en ley en 1990. La ADA es una ley de derechos civiles que prohíbe la discriminación contra las personas con discapacidades en todas las áreas de la vida pública, incluidos los trabajos, las escuelas, el transporte y todos los lugares públicos y privados abiertos al público en general. El propósito de la ley es asegurar que las personas con discapacidades tengan los mismos derechos y oportunidades que los demás. La ADA brinda protecciones de los derechos civiles a las personas con discapacidades similares a las que se brindan a las personas en función de la raza, el color, el sexo, el origen nacional, la edad y la religión. Garantiza la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidades en los lugares públicos, el empleo, el transporte, los servicios gubernamentales estatales y locales y las telecomunicaciones.

Si cree que se le está negando la participación o los beneficios de los servicios de tránsito proporcionados por Pemiscot Progressive Industries, o si está siendo discriminado debido a su discapacidad, puede comunicarse con el Director Ejecutivo en nuestra oficina en Pemiscot Progressive Industries 201 S. Pemiscot St., PO Box 475, Hayti, MO 63851, o llame al 573-359-1551.

Cómo presentar una queja por discriminación laboral (ADA)

If information is needed in another language, please call (573-359-1551).

Cualquier persona que crea haber sido discriminada por PPI por motivos de raza, color, origen nacional o discapacidad puede presentar una queja conforme a la Ley de Estadounidenses con Discapacidades (ADA, por sus siglas en inglés) completando y enviando el Formulario de Quejas de la ADA de PPI. PPI investiga todos los formularios de queja completos que se presenten dentro de los 180 días calendario posteriores al incidente en cuestión.

Cómo presentar una queja: • Puede presentar una queja por escrito y enviarla por correo a la siguiente dirección:

Angela Hudgens, Directora

Coordinadora del Título VI

Pemiscot Progressive Industries

Apartado Postal 475

Hayti, MO 63851

o El método preferido es presentar una queja por escrito completando el Formulario de Quejas de PPI.

Si no utiliza el Formulario de Quejas de la ADA de PPI, su queja por escrito debe estar firmada y contener como mínimo lo siguiente:

1. Información de contacto, incluyendo nombre, dirección postal, número(s) de teléfono y correo electrónico, etc.

Cómo presentar una queja por discriminación laboral (ADA)

2. Una descripción de cómo, cuándo, dónde y por qué cree que fue discriminado/a, incluyendo la ubicación, los nombres y la información de contacto de cualquier testigo; y

3. Cualquier otra información que considere relevante o importante.

- Puede presentar una queja verbalmente llamando a Angela Hudgens, Coordinadora del Título VI, al (573) 359-1551.

- También tiene derecho a presentar una queja ante una entidad externa, como el Departamento de Transporte (DOT), una agencia federal o estatal, o un tribunal federal o estatal.

Procedimiento de la ADA:

1. Cuando PPI reciba una queja, la Coordinadora del Título VI le enviará un acuse de recibo por escrito dentro de los diez (10) días siguientes mediante correo certificado. Si una queja está incompleta, se solicitará información adicional y el denunciante tendrá treinta (30) días hábiles para presentarla. Si no se recibe la información en ese plazo, PPI podrá cerrar el caso administrativamente. Un caso también podrá cerrarse administrativamente si el denunciante ya no desea continuar con él.

2. Si se presenta una queja ante PPI y una entidad externa simultáneamente, la queja externa prevalecerá sobre la de PPI y los procedimientos de quejas de PPI se suspenderán hasta que la entidad externa emita sus conclusiones.

Cómo presentar una queja por discriminación (ADA)

3. En un plazo de quince (15) días hábiles a partir de la recepción de una queja completa, se determinará si la queja tiene mérito suficiente para justificar una investigación por discriminación (ADA). El denunciante será notificado de la decisión por correo certificado dentro de los cinco (5) días siguientes a la fecha en que se tome la decisión. Si se decide

Cómo presentar una queja por discriminación laboral (ADA)

no investigar la queja por discriminación (ADA), la notificación deberá indicar específicamente el motivo de la decisión. 4. Investigación

a) La investigación se llevará a cabo para atender las quejas contra PPI, en colaboración con el Administrador Municipal y bajo su asesoramiento.

b) La investigación podrá incluir reuniones con todas las partes afectadas para determinar el problema. El denunciante podrá estar representado por un abogado u otro representante de su elección y podrá presentar testigos, testimonios y pruebas durante la investigación.

c) La investigación se realizará y concluirá dentro de los sesenta (60) días posteriores a la recepción de la queja formal.

d) Con base en toda la información recibida, se elaborará un informe de investigación.

5. El denunciante recibirá una carta con la decisión final dentro del plazo de 60 días.

6. Se notificará al denunciante su derecho a apelar la decisión.

industrias progresivas pemiscot, inc.

ADA

Formulario de denuncia

Las quejas deben presentarse dentro de los 180 días del presunto acto de discriminación.

Sección I

Nombre: _____

Dirección: _____

Números telefónicos:

(Casa) _____ (Trabajo) _____ (Celular) _____

Dirección de correo electrónico: _____

¿Requisitos de formato accesible?

Letra grande _____ Cinta de audio _____

TDD _____ Otro _____

Sección II

¿Está presentando esta queja en su propio nombre?

Sí ____ No ____

[Si respondió "sí" a esta pregunta, vaya a la Sección III.]

De lo contrario, proporcione el nombre y la relación de la persona por la que presenta la queja:

Explique por qué ha solicitado a un tercero.

Confirme que ha obtenido el permiso de la parte perjudicada si está presentando en nombre de un tercero.

Sí ____ No ____

Sección III

Creo que la discriminación experimentada se basó en (marque todo lo que corresponda):

☐ Raza ☐ Color ☐ Origen nacional (incluye dominio limitado del inglés)
☐ Discapacidad

Fecha de la supuesta discriminación (mes, día, año):

Explique lo más claramente posible lo que sucedió y por qué cree que fue discriminado. Describa a todas las personas involucradas e incluya el nombre y la información de contacto de la(s) persona(s) que lo discriminaron (si se conocen), así como los nombres y la información de contacto de los testigos. Si necesita más espacio, utilice el reverso del formulario u otra hoja de papel.

Sección IV

¿Ha presentado previamente una queja de ADA con Pemiscot Progressive Industries (PPI)? Sí ☐ No ☐

Sección V

¿Ha presentado esta queja ante alguna otra agencia federal, estatal o local, o ante algún tribunal federal o estatal? ☐ sí ☐ no En caso afirmativo, marque todo lo que corresponda y proporcione el nombre y la agencia o tribunal: ☐ Agencia Federal: _____; Corte federal:

☐ Agencia del estado _____; Agencia local

Proporcione información sobre una persona de contacto en la agencia/tribunal donde se presentó la queja.

Nombre: _____ Título: _____

Agencia: _____ Número de teléfono: _____

Dirección: _____

Sección 6

Puede adjuntar cualquier material escrito u otra información que considere relevante para su queja.

Afirmo que he leído lo anterior y que es verdadero a mi leal saber y entender, información y creencia.

Se requiere firma y fecha.

Firma del Demandante

Fecha

Envíe este formulario y cualquier material adicional en persona o por correo a:

A la atención de:

Angela Hudgens, coordinadora de ADA

Industrias progresivas de Pemiscot

201 S. Calle Pemiscot

apartado de correos 475

Haití, MO 63851

Uso exclusivo de Pemiscot Progressive Industries:
Persona que recibe la queja:

Fecha de recepción: